

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 24 de Abril de 2014

252/14

Expte. N° 14.119/14

VISTO:

La nota N° 501/14, mediante la cual la Dra. Graciela del Valle Morales, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Química solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple** para la asignatura **Algebra y Geometría Analítica** del Plan de Estudio 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a la nota mencionada, la Escuela de Ingeniería Química, adjunta los Curriculum Vitae de los docentes propuestos como miembros de la Comisión Asesora, los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución N° 749-HCD-06;

Que la Dirección General Administrativa Económica, indica que el cargo en cuestión se encuentra disponible por la licencia del Dr. José I. García ;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

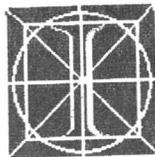
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con **dedicación Simple** para la asignatura **ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA** del Plan de Estudio 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el **siguiente calendario:**

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 25 al 28 de Abril de 2014
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 29 de Abril al 06 de Mayo de 2014
CIERRE DE INSCRIPCION	:	06 de Mayo de 2014, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	07 de Mayo de 2014, a horas 09:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	09 de Mayo de 2014, a horas 09:00



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

252/14

Expte. N° 14.119/14

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario ”**los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes....**”

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

a) Formulario Solicitud de Inscripción

b) Currículum Vitae (dos juegos)

c) Una (1) carpeta **ya ordenada** y autenticada de las copias de los antecedentes declarados, documentación que previo control y visado del Departamento Docencia, Dirección Gral. Administrativa Académica (de la Facultad de Ingeniería) o Administración de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería o de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, en el horario administrativo fijado hasta la fecha y hora previa al Cierre de Inscripción.

ARTICULO 4°.- A efectos del control previsto en el inciso c) del artículo anterior, la documentación probatoria de los antecedentes invocados en el currículum, deberá ser autenticada por la Jefa del Departamento Docencia Sra. Sonia Ibáñez Alvarez ó por la encargada de la Dirección Gral. Administrativa Académica o por la Administración de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. En todos los casos se exigirá la presentación del original para efectuar tal verificación.

ARTICULO 5°.- Dejar aclarado que, la instancia de Prueba de Oposición a los aspirantes inscriptos se realizará en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín – Avda. Bolivia N° 5150 – SALTA.

ARTICULO 6°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES : - Prof. Adriana ZAMAR
- Ing. José GILIBERTI
- Dr. Carlos BEREJNOI

SUPLENTE: - Prof. Florencia ALURRALDE
- Mg. Victoria Regina ORNASS
- Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
252/14

**“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”**

- 3 -

Expte. N° 14.119/14

ARTICULO 7°.- Dejar establecido que, en virtud de la Res 228-FI-14, la presente será refrendada por el Ing. Oscar Aleman.

ARTICULO 8°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Industrial, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARTA CECILIA POCIOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. Oscar ALEMAN
A/C DECANATO
Facultad de Ingeniería - UNSa